

## Decisión 5/CP.13

### Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando* los párrafos 3, 4 y 5 de la decisión 25/CP.7,

*Habiendo examinado* las recomendaciones formuladas por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico en su 27º período de sesiones,

1. *Acoge con satisfacción* el Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático;
2. *Expresa su reconocimiento y gratitud* a todos los participantes en la preparación del Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático por su excelente labor;
3. *Considera* que el Cuarto Informe de Evaluación representa la evaluación más exhaustiva y autorizada del cambio climático realizada hasta la fecha y proporciona una perspectiva científica, técnica y socioeconómica integrada sobre las cuestiones pertinentes;
4. *Insta* a las Partes en la Convención e invita a las Partes en el Protocolo de Kyoto a hacer uso de la información contenida en el Cuarto Informe de Evaluación en sus debates relacionados con todos los temas pertinentes del programa, incluidos los que conciernen a las negociaciones sobre las medidas futuras relativas al cambio climático;
5. *Alienta además* a las Partes a que aprovechen, según proceda, la información contenida en el Cuarto Informe de Evaluación para preparar sus políticas nacionales sobre el cambio climático;
6. *Invita* al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático a seguir proporcionando a las Partes información oportuna sobre los más recientes aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos del cambio climático, incluidos los relativos a la mitigación y la adaptación;
7. *Insta* a las Partes a seguir apoyando la labor del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en particular mediante contribuciones de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención y de aquellas que estén en condiciones de hacerlas, al Fondo Fiduciario del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

*Octava sesión plenaria,  
14 y 15 de diciembre de 2007.*